



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPNSC 50/2025 "SUMINISTRO FÓRMULA LÁCTEA" (2da. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 14 (catorce) del mes de agosto del año 2025, siendo las 10:30 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia de Comité LPNSC 50/2025 "SUMINISTRO FÓRMULA LÁCTEA" (2da. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 21 (veintiuno) de julio del año 2025, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPNSC 50/2025 "SUMINISTRO FÓRMULA LÁCTEA" (2da. Vuelta)**
- 2.- El día 05 (cinco) del mes de agosto del año 2025, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, la C. Narda Renata Torres Quintanar, Directora de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Mtra. María de los Ángeles González Ramírez, Directora del Consejo Estatal para la prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, como representante del área requirente,
- 3.- Con fecha 11 (once) de agosto del año 2025 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- ANA LILIA GONZÁLEZ MONTELONGO.
- 2.- BIOMÉDICO SLANEY S.A. DE C.V.
- 3.- COMERCIALIZADORA METRADICAL S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Mtra. María de los Ángeles González Ramírez, Directora del Consejo Estatal para la prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, así mismo suscrito por la C. Narda Renata Torres Quintanar, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, al Lic. Aaron Armando Gámez Sepúlveda, Representante de la Secretaría de Administración, e Integrante del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPNSC 50/2025 "SUMINISTRO FÓRMULA LÁCTEA" (2da. Vuelta)

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES					
			ANA LILIA GONZÁLEZ MONTEONGO		BIOMÉDICO SLANEY S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA METRADICAL S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	FÓRMULA DE INICIO A PARTIR DEL NACIMIENTO CON 5 HMO'S, NUCLEÓTIDOS, DHA, LUTEÍNA, PREBIÓTICOS Y HIERRO. FÓRMULA LIBRE DE OLEÍNA DE PALMA QUE MEJORA LA TOLERANCIA, DIGESTIÓN E INMUNIDAD. PRESENTACIÓN 350G	X		X		X	
2	1	FÓRMULA DE INICIO PARA BEBÉS DE 0 A 6 MESES, CONTIENE 5 HMO'S, NUCLEÓTIDOS, DHA, LUTEÍNA, PREBIÓTICOS Y HIERRO. FÓRMULA LIBRE DE OLEÍNA DE PALMA QUE MEJORA LA TOLERANCIA, DIGESTIÓN E INMUNIDAD. PRESENTACIÓN 350G	X		X		X	
3	1	FÓRMULA DE SEGUIMIENTO PARA NIÑOS DE 1 A 3 AÑOS, CONTIENE 5 HMO'S, NUCLEÓTIDOS, DHA, LUTEÍNA, PREBIÓTICOS Y HIERRO. FÓRMULA LIBRE DE OLEÍNA DE PALMA QUE MEJORA LA TOLERANCIA, DIGESTIÓN E INMUNIDAD. PRESENTACIÓN 350G	X		X		X	
4	1	FÓRMULA INFANTIL DE INICIO PARA LACTANTES DE 6 A 12 MESES, CONTIENE 5 HMO'S, NUCLEÓTIDOS, DHA, LUTEÍNA, PREBIÓTICOS Y HIERRO. FÓRMULA LIBRE DE OLEÍNA DE PALMA QUE MEJORA LA TOLERANCIA, DIGESTIÓN E INMUNIDAD. PRESENTACIÓN 350G	X		X		X	
5	1	FÓRMULA PARCIALMENTE HIDROLIZADA DE SEGUIMIENTO PARA NIÑOS DE 1 A 3 AÑOS, BAJA EN LACTOSA (2%), CONTIENE 5 HMO'S, NUCLEÓTIDOS, DHA, LUTEÍNA, PREBIÓTICOS Y HIERRO. FÓRMULA LIBRE DE OLEÍNA DE PALMA QUE MEJORA LA TOLERANCIA, DIGESTIÓN E INMUNIDAD. PRESENTACIÓN 350G	X		X		X	
6	1	FÓRMULA ESPECIALIZADA PARA BEBÉS PREMATUROS O CON BAJO PESO AL NACER, CONTIENE HMO, NUCLEÓTIDOS, DHA, AA Y HIERRO. FÓRMULA LIBRE DE OLEÍNA DE PALMA QUE MEJORA LA TOLERANCIA, DIGESTIÓN E INMUNIDAD. PRESENTACIÓN 370G.	X		X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES					
			ANA LILIA GONZÁLEZ MONTEONGO		BIOMÉDICO SLANEY S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA METRADICAL S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	FÓRMULA DE INICIO A PARTIR DEL NACIMIENTO CON 5 HMO'S, NUCLEÓTIDOS, DHA, LUTEÍNA, PREBIÓTICOS Y HIERRO. FÓRMULA LIBRE DE OLEÍNA DE PALMA QUE MEJORA LA TOLERANCIA, DIGESTIÓN E INMUNIDAD. PRESENTACIÓN 350G	527.85	527.85	344.50	344.50	320.00	320.00
2	1	FÓRMULA DE INICIO PARA BEBÉS DE 0 A 6 MESES, CONTIENE 5 HMO'S, NUCLEÓTIDOS, DHA, LUTEÍNA, PREBIÓTICOS Y HIERRO. FÓRMULA LIBRE DE OLEÍNA DE PALMA QUE MEJORA LA TOLERANCIA, DIGESTIÓN E INMUNIDAD. PRESENTACIÓN 350G	379.35	379.35	344.50	344.50	330.00	330.00
3	1	FÓRMULA DE SEGUIMIENTO PARA NIÑOS DE 1 A 3 AÑOS, CONTIENE 5 HMO'S, NUCLEÓTIDOS, DHA, LUTEÍNA, PREBIÓTICOS Y HIERRO. FÓRMULA LIBRE DE OLEÍNA DE PALMA QUE MEJORA LA TOLERANCIA, DIGESTIÓN E INMUNIDAD. PRESENTACIÓN 350G	527.85	527.85	285.00	285.00	310.00	310.00
4	1	FÓRMULA INFANTIL DE INICIO PARA LACTANTES DE 6 A 12 MESES, CONTIENE 5 HMO'S, NUCLEÓTIDOS, DHA, LUTEÍNA, PREBIÓTICOS Y HIERRO. FÓRMULA LIBRE DE OLEÍNA DE PALMA QUE MEJORA LA TOLERANCIA, DIGESTIÓN E INMUNIDAD. PRESENTACIÓN 350G	345.85	345.85	394.50	394.50	330.00	330.00
5	1	FÓRMULA PARCIALMENTE HIDROLIZADA DE SEGUIMIENTO PARA NIÑOS DE 1 A 3 AÑOS, BAJA EN LACTOSA (2%), CONTIENE 5 HMO'S, NUCLEÓTIDOS, DHA, LUTEÍNA, PREBIÓTICOS Y HIERRO. FÓRMULA LIBRE DE OLEÍNA DE PALMA QUE MEJORA LA TOLERANCIA, DIGESTIÓN E INMUNIDAD. PRESENTACIÓN 350G	384.00	384.00	475.00	475.00	950.00	950.00
6	1	FÓRMULA ESPECIALIZADA PARA BEBÉS PREMATUROS O CON BAJO PESO AL NACER, CONTIENE HMO, NUCLEÓTIDOS, DHA, AA Y HIERRO. FÓRMULA LIBRE DE OLEÍNA DE PALMA QUE MEJORA LA TOLERANCIA, DIGESTIÓN E INMUNIDAD. PRESENTACIÓN 370G.	409.05	409.05	450.00	450.00	480.00	480.00
Monto cotizado			SUBTOTAL	2,595.95	SUBTOTAL	2,493.50	SUBTOTAL	2,720.00
			IVA		IVA		IVA	
			TOTAL	2,595.95	TOTAL	2,493.50	TOTAL	2,720.00
Monto adjudicado			SUBTOTAL		SUBTOTAL	2,493.50	SUBTOTAL	
			IVA		IVA		IVA	
			TOTAL		TOTAL	2,493.50	TOTAL	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNSC 50/2025 "SUMINISTRO FÓRMULA LÁCTEA" (2da. Vuelta)



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		ANA LILIA GONZÁLEZ MONTELONGO		BIOMÉDICO SLANEY S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA METRADICAL S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
1	ANEXO 1 - Propuesta Técnica	X		X		X	
2	ANEXO 3 - Índice de la Proposición	X		X		X	
3	ANEXO 4 - Acreditación del Licitante	X		X		X	
4	ANEXO 5 - Propuesta Económica	X		X		X	
5	USB	X		X		X	
6	ANEXO 6 - Declaraciones del Licitante	X		X		X	
7	ANEXO 7 - Declaración de Estratificación	X		X		X	
8	ANEXO 8 - Aportación 5 al Millar	X		X		X	
9	ANEXO 9 - Formato de Muestras Físicas (Cuando aplique)	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
10	Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique)	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
11	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	X		X		X	
12	Acuse de Obligaciones en materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022	Si presenta vencido de fecha 09/12/2024		X		X	
13	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos ante el INFONAVIT	X		X		X	
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	X		X		X	
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	X		X		X	
16	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	X		X		X	
17	RUPC (Registro Único de Proveedores y contratistas) Documento no obligatorio	X		X		X	
18	Certificado COFEPRIS	X		X		X	
19	Licencia Municipal	X		X		X	
20	Carta de apoyo del fabricante		X	X		X	

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPNSC-50/2025 "SUMINISTRO FÓRMULA LÁCTEA"** (2da. Vuelta) se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **BIOMÉDICO SLANEY S.A. DE C.V.** Hasta por un monto de **\$95,000.00 (noventa y cinco mil pesos M.N 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA. - Al licitante **ANA LILIA GONZÁLEZ MONTELONGO** presentó el acuse de obligaciones en materia de Seguridad Social vencido con fecha del 09 de diciembre de 2024 y **No** presentó la carta de apoyo del fabricante. Estos documentos se solicitaron en la convocatoria como obligatorios, por lo tanto queda descalificado. Esto con fundamento en el punto **6.1.13 y 6.2.2** de las bases. y al licitante **COMERCIALIZADORA METRADICAL S.A. DE C.V.** no se le adjudico las partidas cotizadas, es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 13.1.4 de las Bases que rigen el presente proceso.



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 9 de la convocatoria

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 11:00 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. NARDA RENATA TORRES QUINTANAR
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ RAMÍREZ
DIRECTORA DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN
Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ÁREA REQUIRENTE

LIC. AARON ARMANDO GÁMEZ SEPÚLVEDA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, E
INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF JALISCO